



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1272-D-14
OD 961

Buenos Aires, 05 NOV 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Paseo Jardín Tripulantes Buque Mercante Formosa/LRQF, ubicado en la plaza General Martín Rodríguez, barrio de Villa Pueyrredón de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en homenaje a los 41 integrantes del buque que brindó servicios durante el conflicto de Malvinas en 1982.

Dios guarde a la señora Presidenta.

